Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

INFORME COMITÉ EVALUADOR

Villarrica, 17 de Marzo de 2014

Contratación Directa 11/2014
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE FELIX FERNANDEZ E/ ITA YBATE Y GRAL ROA
ID Nº 267.338

Señor:
Lic. Darío Andrés Ortellado Zorrilla
Intendente Municipal
Presente

En fecha Viernes 17 de Marzo del corriente año, el Comité conformado para el estudio y evaluación de Ofertas según Resolución Nº 2589/2014 de fecha 04 de Marzo, en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 11/2014 ID 267.338 denominado "Construcción de Empedrado Calle Félix Fernández e/ Ita Ybate y Gral. Roa" Integrado por; **Lic. Susana Ortigoza, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Basilio Viera, Jefe Interino de Aseo Urbano; Lic. Liliana Rojas, Jefa de Patrimonio;** cumplen en emitir el presente informe Técnico de Evaluación de propuestas en la convocatoria que se identifica seguidamente;

1/ Apertura de Sobres;

Que, en acto de apertura de Sobres realizados en fecha en diez y ocho de febrero, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas;

Oferentes	Ruc N°:
M.M. Montajes y Mantenimiento	814265-3
Nuevo Horizonte	5545683-9
Larramendia Construcciones	432552-4
JM Distribuidora	80034259-3
GPA. Construcciones	1469283-0

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA · DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

Lic. Susana Ortigoza
Directora de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

2/ Análisis de documentaciones básicas de carácter sustancial y formal;

Que, en primer término fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el pliego de bases y condiciones para comprobar el cumplimiento de las mismas y que se puede observar en el cuadro siguiente;

Documentos Comunes para personas físicas y jurídicas;	M.M Montajes y Mantenimientos	G.P.A. Construcciones	Nuevo Horizonte	Larramendia Construcciones	JM Distribuidora
A) Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Art. 20 Inc. "w" ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resol. N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA · ASEO URBANO

Basilio René Viera
Jefe de Dpto. Aseo U

Lic. María Liliana Rojas
Jefa de Div. Patrimonio

D)	Declaración jurada en la que garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, El Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República de Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 941/2010.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tabla de Control de documentos Formales presentados;

DOCUMENTOS	M Y M Montajes y Mantenimientos	G.P.A CONSTRUCCIONES	Nuevo Horizonte	Larramendia Construcciones	JM DISTRIBUIDORA
Planilla de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de Cedula	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de Cedula Tributaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de pago de Patente Comercial o profesional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de Pago de IVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DEL SIPE	APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Certificado de cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Conocer Sitio de Obras	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Otros Documentos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, transcriptos más arriba se presentan los documentos formales solicitados por la convocante en el PBC que indica en el punto 10 del Anexo 1"Instrucciones para los oferentes y Datos de procedimiento de Contratación Directa: *"Obs; Los oferentes que tengan constancia del Sistema de Información de Proveedores del estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b); c); d); e); f); g); h), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallen activos, para la presentación de la Oferta"*

Que, como se puede observar en el cuadro comparativo N°1 anterior todas las Ofertas cumplen con la presentación de los documentos de carácter sustancial.

Que, se procede a rechazar la Oferta de la empresa; GPA Construcciones, y Larramendia Construcciones puesto que el Formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta no está debidamente completada, ya que no especifica el monto del 5% solicitado por la convocante para que el oferente garantice por el mismo que mantendrá invariable su oferta por el plazo de 60 días tal como se indica en el punto 12 del Anexo 1"Instrucciones para los oferentes y Datos de procedimiento de Contratación Directa.

Que, las demás ofertas se ajustan sustancialmente a los documentos de la Licitación y pasan a la siguiente etapa de Evaluación.-

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA · DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

Lic. Susana Ortigoza
Directora de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA · ASEO URBANO

Basilio René Viera
Jefe de Dpto. Aseo Urbano

Lic. María Liliana Rojas
Jefa de Div. Patrimonio

3/ Análisis con relación a las Especificaciones Técnicas;

ITEM	COD. CATALOGO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA SOLICITADA	U.M.	M Y M Montajes	G.P.A CONSTRUCCIONES	NUEVO HORIZONTE	LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES	JM DISTRIBUIDORA S.A
1	72131701-002	Construcción de Empedrado, movimiento de suelo, caja, Obras complementarias, piedra bruta Arena Lavada Cordón compactación de Empedrado Mano de obra Terminación de ripio colocación de Gigantografia	**Unidad**	CUMPLE	No CUMPLE	CUMPLE	No CUMPLE	CUMPLE

Que, según cuadro anexado más arriba en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, las empresas; G.P.A. Construcciones y Larramendia Construcciones no cumplen con presentar dicho detalle técnico, mientras que, las demás empresas cumplen con las especificaciones, dejándose constancia de que, dicha Planilla no fue exigida dentro del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que no se considera un punto válido para la descalificación de Ofertas, por tanto, se procede a otro punto en el proceso de evaluación.-

4/ Análisis de Ofertas con relación al Precio;

Que, se asientan los precios unitarios dentro del cuadro comparativo que se expone a continuación;

JM DISTRIBUIDORA		NUEVO HORIZONTE		LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES	
Precio Unitario	Precio Total IVA incluido	Precio Unitario	Precio Total IVA incluido	Precio Unitario	Precio Total IVA incluido
34.000	31.892.000	33.500	31.423.000	34.500	32.361.000
	31.892.000		31.423.000		32.361.000

M.M MONTAJES Y MANTENIMIENTO		G.P.A. CONSTRUCCIONES	
Precio Unitario	Precio Total IVA incluido	Precio Unitario	Precio Total IVA incluido
34.000	31.892.000	33.000	21.933.450
	31.892.000		21.933.450

Que, de acuerdo al cuadro comparativo de Precios que se anexa más arriba, se evalúa el precio unitario y precio total, teniendo en cuenta el precio más conveniente de acuerdo a la fuente de financiación y de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03"De Contrataciones Públicas" que en su Art.28 dispone; *"Con base en el informe de evaluación la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"* y continúa el mismo artículo de la Ley; *"Si dos o más Ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente precio más bajo"*

Susana Ortigoza
Directora de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

Basilio René Vi
Jefe de Dpto. Aseo

Lic. María Liliana Rojas
Jefa de Div. Patrimonio

Municipalidad de Villarrica
Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

Que, en concordancia con lo dispuesto por el Art. 61; que expresa; METODOS DE EVALUACION, punto N°3; *se seleccionará provisoriamente a la Oferta con el precio más bajo como la Oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*

Que, la oferta presentada por la empresa NUEVO HORIZONTE ha sido seleccionada provisoriamente como la más baja y se procede a la evaluación de las demás documentaciones.-

5/ Análisis de Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica de la Oferta más baja;

Que, del análisis y evaluación, realizados a los documentos de los estados financieros de la firma NUEVO HORIZONTE se concluye que cumple con la capacidad financiera requerida.

6/ Recomendación;

Que, en base a lo mencionado precedentemente y conforme a lo establecido en el Artículo 63 de la Sección VII del Decreto Nº 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas,

Este comité, considera apropiado recomendar, al Lic. Darío Andrés Ortellado Zorrilla Intendente Municipal de Villarrica **ADJUDICAR** del llamado a Licitación por Contratación Directa 11/2014 ID 267.338 "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE FELIX FERNANDEZ ESQ/ ITA YBATE Y GRAL. ROA**", a la firma NUEVO HORIZONTE con RUC Nº 5545683-9, por la suma total de **Gs. 31.423.000.- (Guaraníes Treinta y un millones, cuatrocientos veinte tres mil)**

Salvo mejor parecer.

Lic. Susana Ortigoza	**Sr. Basilio Viera**	**Lic. Liliana Rojas**
Directora de Administración y Finanzas	**Jefe de Aseo Urbano**	**Jefa de Patrimonio**